UNIVERSIDAD
COLEGIO MAYOR
DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No. 0014 DE 1998

(15 OCT. 1998)

Por el cual se autoriza a un docente representar la Universidad.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por los artículos 68 y 69 de la Ley 30 de 1992, concordante con el Acuerdo 001 de Mayo 27 de 1996, emanado del Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que el médico siquiatra José Abelardo Posada Villa, docente de Planta del Programa de Especialización en Atención Social Integral en Salud Mental, esta invitado al SIMPOSIO INTERNACIONAL NACIONES POR LA SALUD MENTAL, que se llevará a cabo del 22 al 24 de octubre de 1998 en la ciudad de Londres - Reino Unido.

Que el Doctor Posada preside la Federación de Salud Mental en Colombia, y su participación en el evento mencionado contribuye a la promoción de nuestra Universidad y en especial del Programa de Especialización en el área de Salud Mental en el ámbito Internacional.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. - AUTORIZAR la participación del médico siquiatra JOSE ABELARDO POSADA VILLA docente de planta del Programa de Especialización en Atención Social Integral en Salud Mental, en el SIMPOSIO INTERNACIONAL NACIONES POR LA SALUD MENTAL, que se llevará a cabo del 22 al 24 de octubre de 1998 en la ciudad de Londres - Reino Unido.

UNIVERSIDAD
COLEGIO MAYOR
DE CUNDINAMARCA

Hoja 2. Del cuerdo 0014 por el cual se autoriza a un docente representar la Universidad

ARTICULO SEGUNDO. El Docente Abelardo Posada Villa representará a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y obtendrá información sobre los trámites para obtener la membresia en la Federación Nacional para la Salud Mental.

ARTICULO TERCERO. - La presente autorización no causa erogación del presupuesto de gastos de la Universidad y rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Santafé de Bogotá, D.C., a los 15 OCT. 1998

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,

ALICIA MOYANO IREGUI

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Nydia M.

Universidad
Colegio Mayor de Cundinamarca

Esta providencia fue notificada personalmente

Hoy 16-10-98

El notificado Posada V.

La Secretaria General